

Defienden en Congreso predio en Chapultepec

Cierran filas ocho de nueve bancadas por Apalaches

EDUARDO CEDILLO

Ocho de nueve bancadas del Congreso local cerraron filas en defensa del predio de Montes Apalaches 525, ubicado al interior del Bosque de Chapultepec.

Se trata de un caso que lleva tres décadas en litigios y que actualmente, por una orden judicial de un Juez Federal, se busca obligar al Legislativo a permitir el uso de suelo habitacional.

Con playeras con la leyenda "Salvemos al Bosque de Chapultepec" y con la consigna "Bosque sí, negocio no", la mayoría de las bancadas, excepto la de Acción Nacional, se pronunció en contra de la resolución.

"Este Congreso de la Ciudad de México va a ejercer e interponer todas las acciones y medidas jurídicas a nuestro alcance para esclarecer este asunto, allegarnos de mayor información para atender este tema, mirando primeramente por los intereses de la Ciudad, por el Bosque de Chapultepec y por los derechos ambientales de las y los capitalinos", resaltó la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila.

El caso fue retomado en mayo, al final del último periodo ordinario de la Segunda Legislatura, por la ex presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, quien explicó el caso y afirmó que se buscaba el cambio de uso de suelo del predio de Chapultepec al

Aseguran diputados que usarán todas las medidas disponibles; PAN no se suma

de vivienda, algo que, aseguró la panista, no se aprobaría.

"Un ultimátum del Poder Judicial, donde prácticamente se nos dice que,

sin mediar procedimiento alguno, se efectúe el uso de suelo correspondiente. Tanto esta presidencia como la Junta de Coordinación Política han realizado lo que está en sus manos", indicó en ese momento.

La modificación intentó obligar a la Mesa Directiva a modificar el suelo en este predio; sin embargo, no tiene esas facultades, por lo que rechazó la propuesta.

En la Tercera Legislatura se presentó otro intento y se turnó desde el 7 de octubre a la coordinación de Servicios Parlamentarios, a cargo de Alfonso Vega.

"Es un asunto jurídico que tiene muchísimos años, 32 años de litigio, hoy, en este Congreso van a tocar las últimas etapas del litigio y tocará analizar la responsabilidad que tiene que asumir el Congreso en términos de

resoluciones finales", apuntó Royfid Torres, quien se unió a la manifestación de ayer.

Torres afirmó que se busca evitar alguna afectación ambiental para la CDMX.

"Tenemos que preservar nuestras áreas verdes, el Bosque de Chapultepec, no está en duda el valor ambiental que se tiene, hay declaratorias de valor ambien-

tal que se tienen en el Bosque de Chapultepec y ese es

el principal interés", subrayó Torres.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que se encuentran analizando la información documental.

"La resolución, o lo que hagamos, lo vamos a hacer de manera conjunta los 66 legisladores, porque tiene que ver con el Congreso, con la institución, no con las personas", afirmó la diputada.



PENDIENTE

La polémica del predio de Montes Apalaches 525 lleva más de tres décadas.

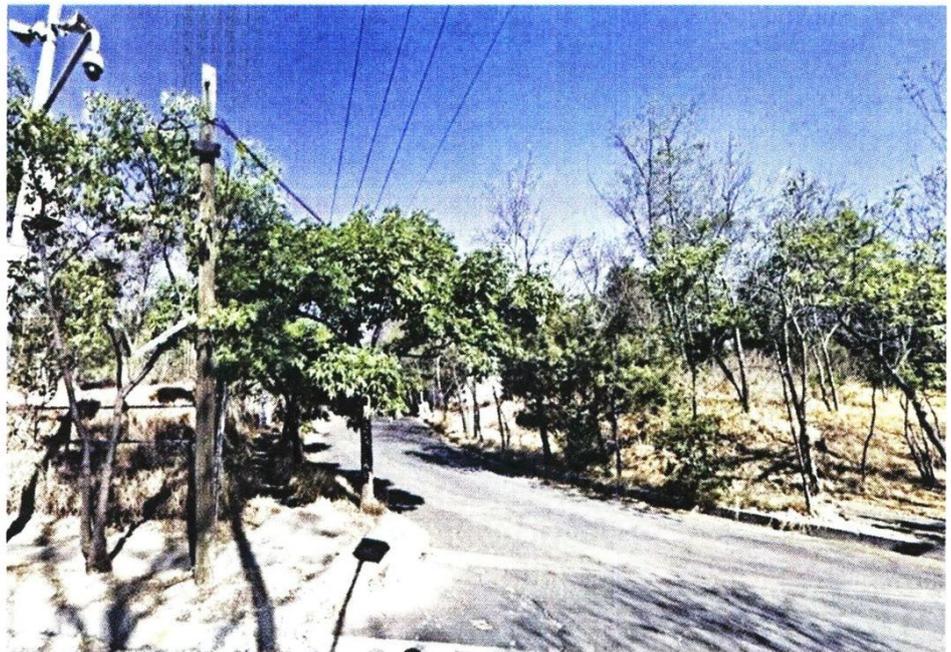
- **1992:** el entonces Departamento del Distrito Federal expropió el predio.
- **1999:** la Inmobiliaria Trepí demandó al Gobierno capitalino.
- **2004:** una sentencia judicial ordena devolver el predio a la empresa.
- **2007:** la jueza Cuarta de Distrito en Materia Administrativa determinó restituir la propiedad del terreno a Trepí, a pesar de que se trata de una superficie con valor ambiental. El Gobierno nuevamente lo expropió.
- **2012:** luego de una batalla legal de años, un actuario dio la posesión física a la Inmobiliaria Trepí.
- **2019:** el Gobierno de la Ciudad de México solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolver el caso.
- **2020:** el Poder Ejecutivo rechazó cumplir con la orden judicial.
- **2023:** la SCJN rechazó resolver el litigio por Montes Apalaches 525.

Martha Ávila,
de la Mesa Directiva

“Este Congreso de la Ciudad de México va a ejercer e interponer todas las acciones y medidas jurídicas a nuestro alcance para esclarecer este asunto”.



■ Diputados de ocho bancadas se pronunciaron en contra de la resolución con letreros y playeras.



POLÉMICA. Desde hace 32 años, el predio de Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, está en disputa.

